



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA."
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS.**

Salta, 27 de octubre de 2022
EXPTE N° 16.049/21

RES.CI.N° 682-22

VISTO:

La Resolución C.I. N° 733/2021 del presente expediente, mediante la cual se aprobó la contratación de un servicio al Dr. Héctor Cristóbal en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.687"; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.I. N° 733/2021 se aprobó la contratación de un Servicio informático para el diseño de la página web del laboratorio LIDGen por el importe de \$ 80.000,00 (pesos ochenta mil con 00/100).

Que mediante Resolución C.I. N° 733/2021 se autorizó el pago por adelantado del 50% equivalente a \$ 40.000,00 (pesos cuarenta mil con 00/100), a cancelar el 50% restante una vez cumplido el servicio contratado.

Que por Nota N°2545/22 de fecha 05/10/2022, el Dr. Cristóbal presentó informe de conformidad por el servicio del diseño de la página web del Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Genético (LIDGen) brindado por el Sr. Juan Pablo Soria.

Que corresponde cancelar el 50% pendiente de la Factura C02-0024 de fecha 12/11/2021 de Soria Juan Pablo.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la cancelación de la contratación de un Servicio informático para el diseño de la página web del laboratorio LIDGen, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA."
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS.

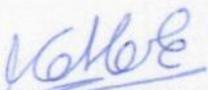
ESTRATÉGICOS PIE N° 2.687", al proveedor que se menciona a continuación:

SORIA JUAN PABLO CUIT: (20-32242470-2) con domicilio en Pasaje Limache N°841 (CP4400) Salta Capital, por la suma total de \$40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL CON 00/100).

ARTÍCULO 2°: Autorizar el pago por adelantado del 50% del monto mencionado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Héctor Cristóbal Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.687 y al Área Contable a sus efectos. –

RES.CI.N° 682-22


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ANGEL ALEJANDRO NUDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA